



PROYECTO DE TRABAJO

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION PUBLICA ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2010.

I. LISTA DE ASISTENCIA

27 Asistencias

5 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

13:42 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA:

1. **NÚMERO 145**, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2010.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
27	0	0	27	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que a través de sus consulados, no cese en su trabajo de la defensa de las garantías individuales de nuestros connacionales frente a las disposiciones de la Ley SB1070 promulgada en el Estado de Arizona, de los Estados Unidos de Norteamérica, que vulnera sus derechos independiente de su calidad migratoria en este país.

Promovente: LX Legislatura.

Dispensa de turno a comisiones aprobada por unanimidad.

Aprobado por unanimidad.

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al Ejecutivo del Estado, las Secretarías de Salud del orden local y federal y a las Universidades que imparten carreras profesionales de la salud, para que firmen un convenio de colaboración, con la finalidad de que dentro del ámbito de su competencia estructuren la creación de una Unidad de Pediatría Ambiental en nuestro Estado.

Promovente: GP-PAN.

Turno: Comisión de Gobernación.

VII. DICTAMENES

1. Con proyecto de Decreto que reforma el artículo 133, fracción III, tercer párrafo; y se adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto al artículo 70; y un segundo y tercer párrafos y seis fracciones al artículo 160 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
24	0	0	24	APROBADO

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, a celebrar un Contrato de Comodato, por un término de veinticinco años prorrogables, de un predio con la Asociación Civil "Nuestra Casita, A.C.", para la construcción de un albergue para alojar a las personas de escasos recursos que acuden al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Tamaulipas (CRIT).

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
25	0	0	25	APROBADO

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, a permutar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, por otro propiedad del C. Licenciado Miguel Angel Garza Rodríguez.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
25	0	0	25	APROBADO

VIII. ASUNTOS GENERALES

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

15:54 hrs. y se cita para la Sesión Pública y Ordinaria el martes 4 de mayo del 2010 a las 11:00 hrs.